

I+D+i 2020 -007-1001PSS22C

## PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE DISEÑOS INDUSTRIALES

El presente documento tiene como propósito guiar a los investigadores, docentes y/o consultores en el proceso administrativo de registro y certificación de consultorías científico-técnicas.

En la tabla se describe las actividades, su responsable, los entregables y los tiempos estimados de ejecución. Es recomendable revisar detenidamente las aclaraciones a pie de página, ya que estas contienen información fundamental para realizar el trámite correctamente.

Puede consultar el procedimiento para certificación de otros productos intelectuales en la página web: <https://apps2.poligran.edu.co/iaplicada/Documentos.aspx>

Actividad	Responsable	Dirigir a	Tiempos de trámite aproximados <sup>1</sup>
<b>Antes de iniciar la creación de un diseño industrial</b>			
Se recomienda concursar en las convocatorias internas para proyectos de investigación y seleccionar dentro de sus productos entregables la creación de un diseño industrial	Docente	A quien corresponda de acuerdo con los términos de la convocatoria.	Depende del investigador
<b>Durante el desarrollo del diseño industrial</b>			
Crear bitácora del proyecto con el listado de autores tanto internos como externos para evitar una violación de las normas nacionales e institucionales en cuanto a propiedad intelectual <sup>2</sup>	Docente o consultor	Descargar el formato a continuación  <a href="http://bit.ly/Bitacora-Proyectos">http://bit.ly/Bitacora-Proyectos</a>	Mientras se ejecuta el proyecto
Enviar  1. Formulario petitorio (SIC) <sup>3</sup> 2. Dibujos del diseño (en total 7, discriminados así: seis vistas, una por cada cara y una perspectiva),	Docente	Formulario para crear contrato de cesión de derechos	15 min

<sup>1</sup> En algunos casos estos tiempos pueden variar si se presentan contingencias en el proceso. Solo están presentes para que sirvan de guía en la creación de planes de trabajo.

<sup>2</sup> La bitácora debe incluir a TODOS los autores que participaron CREATIVAMENTE en el desarrollo tanto de manera externa como interna y su tipo de participación. Debido a que un proceso de consultoría puede resultar en el desarrollo de un software, un secreto empresarial, una patente, la creación de logos, fuentes, imágenes, animaciones y otro tipo de obras es necesario especificar en la bitácora los roles que cumple cada actor y sus respectivas creaciones, de esta manera se puede establecer la mejor estrategia de protección.

<sup>3</sup> <http://www.sic.gov.co/disenos-industriales>

<p>las figuras del diseño no deben indicar medidas, cortes o funciones técnicas (SIC).</p> <p>3. Diligenciar el formulario web de cesión de derechos. Se recomienda tener a la mano los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Cédula de ciudadanía de los autores.</li> <li>• Copia del RUT de los autores (no superior a 6 meses).</li> <li>• Copia de contrato laboral</li> <li>• Título y descripción del diseño industrial.</li> </ul>		<p><a href="https://forms.gle/LZr7dKpZJFrAPTRs8">https://forms.gle/LZr7dKpZJFrAPTRs8</a></p> <p>Leonardo Triana l triana@poligran.edu.co</p> <p>David Ricciulli Duarte dricciul@poligran.edu.co</p>	
<p>Tramitar la creación del contrato de cesión de derechos</p>	<p>Winston González</p>	<p>Área jurídica</p>	<p>10-15 días</p>
<p>Enviar firmado el contrato en dos copias originales</p>	<p>Docente o consultor</p>	<p>Copia escaneada a Leonardo Triana <a href="mailto:l triana@poligran.edu.co">l triana@poligran.edu.co</a></p> <p>2 copias originales de manera física en el departamento de investigación</p>	<p>15 min</p>

Tramitar ante SIC el registro del diseño industrial	Leonardo Triana	Clarke Modet	Según tiempos de registro de la entidad competente
<b>Si existe la posibilidad de licenciamiento</b>			
Solicitar aval para realiza la transferencia tecnológica	Docente	Comité de investigación de facultad.	Indeterminado
Diligenciar el formulario web para la creación del contrato de licenciamiento, este solicitará los siguientes documentos: 1. Certificado de cámara y comercio o certificado de existencia y representación legal, 2. Cedula del representante legal, 3. RUT (actualizado) 4. Certificación bancaria de la empresa y 5. Formato de creación de proveedor diligenciado <sup>4</sup> .	Docente	<a href="https://forms.gle/9v31WYm4PagesV4h7">https://forms.gle/9v31WYm4PagesV4h7</a>	15 min
Tramitar la creación del contrato de licenciamiento	Winston González wgonzalez@poligran.edu.co	Área jurídica	10 a 20 días
Enviar firmado el contrato en dos copias originales	Docente	Copia escaneada a Leonardo Triana <a href="mailto:l triana@poligran.edu.co">l triana@poligran.edu.co</a>  <b>2 copias originales en</b>	5 días

<sup>4</sup> <https://drive.google.com/file/d/1EUyI-1SZBX0vtngCItYDBLSYiqNW1blM/view?usp=sharing>

		la oficina del departamento de investigación	
<b>Fase de ejecución y desarrollo del contrato de licenciamiento</b>			
Aval del área financiera para la asignación de recursos sin son requeridos de acuerdo con el contrato de licencia	Docente	Área financiera	10 días
Informe de avance consolidado y/o productos realizados (30%, 60% y 100%)	Docente	Comité de investigación de facultad	Depende del proyecto
Verificación del avance del proyecto (30%, 60% y 100%).	Comité de investigación de facultad	Departamento de investigación	10 días
Notificar a los actores relevantes a la finalización del proyecto de licenciamiento	Docente	Actores relevantes	5 días.
<b>Cierre y registro</b>			
Diligenciar el formulario de certificación institucional	Docente	<a href="https://forms.gle/poUpm9arSN2jXoEX8">https://forms.gle/poUpm9arSN2jXoEX8</a>	15 min
Realizar la certificación institucional del respectivo diseño industrial	Leonardo Triana	Docente	10 a 15 días
Cargar la información en el CvLAC y GrupLAC	Docente	Plataforma de Colciencias.	2 días